

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO

PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2015- 150

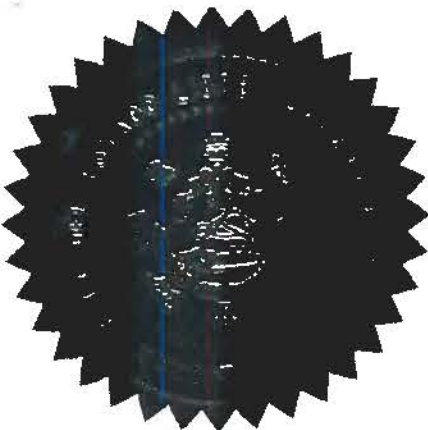
Semana y Día de los Tribunales

**POR CUANTO:** El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conmemora la “Semana y Día de los Tribunales” en afirmación de la política pública que salvaguarda los derechos de los ciudadanos y procura el fortalecimiento del sistema judicial en nuestro país;

**POR CUANTO:** La celebración de la “Semana y Día de los Tribunales” provee la oportunidad de educar a la ciudadanía respecto al sistema y funcionamiento de los tribunales, así como sobre sus derechos y responsabilidades básicas, lo cual fomenta la participación e integración de la comunidad con la Rama Judicial;

**POR CUANTO:** Es conmemoración destaca las iniciativas del Tribunal Supremo de Puerto Rico para orientar a la población respecto al funcionamiento de esta rama del gobierno, al igual que las acciones afirmativas conducentes al mejoramiento del sistema judicial de Puerto Rico;

**POR TANTO:** YO, ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 17 al 23 de mayo y el 20 de mayo de 2015, **SEMANA Y DÍA DE LOS TRIBUNALES**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a los medios de comunicación, a la atención que amerita este asunto de interés público.



**EN TESTIMONIO DE LO CUAL,**  
firmo la presente y hago estampar  
en ella el Gran Sello del Estado  
Libre Asociado de Puerto Rico, en  
la Ciudad de San Juan, hoy, 4 de  
mayo de 2015.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 4 de mayo de 2015.

  
**DAVID E. BERNIER RIVERA**  
Secretario de Estado

  
**ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA**